

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7a # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: rubiolaw@cable.net.co
Apartado Aereo 21848
Bogota, D.C. -Cr

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-128529- -00003-0000

Fecha de depósito: 15/26/08 Dep. 2020 NUECREACION
Incluye: PA UNILS Lvs: 1 RLGDEPOSITO
FOLIOS: 2

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No.:
Patente de Invención:

06-128.529

**"MOTOR DE COMBUSTION INTERNA
REFRIGERADO POR AIRE EQUIPADO
CON UN SENSOR PARA DETECTAR UN
ESTADO DEL MOTOR"**

Titular:

HONDA MOTOR CO., LTD.

**Publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 584 de
31 de Diciembre de 2007**

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la sociedad **HONDA MOTOR CO., LTD.**, domiciliada en 1-1, Minamiaoyama 2-chome, Minato-ku, Tokio, Japón, respetuosamente solicito a esa Dependencia:

- 1.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y estando dentro del término legal de seis (6) meses contados desde la fecha de publicación en la Gaceta No. 584 de 31 de Diciembre de 2007, de la solicitud de la patente de la referencia, solicito se sirvan proceder a efectuar el examen de patentabilidad de la Invención.
- 2.- Para que la presente petición sea viable, estoy anexando el siguiente documento:
 - 2.1. Recibo de pago No. 08-19,946 de 6 de marzo de 2008; de acuerdo con la Resolución No. 44372 de 26 de diciembre de 2.007.
- 3.- Por lo anterior solicito se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.
COD. 4134

06/1689/P000603
Bap-

PARA USO EXCLUSIVO DE
HUMBERTO RUBIO & CIA. LTDA.

148 148

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 19,946
FECHA : MARZO 6 DE 2008

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 06-128529-00003-0000
Dep 2020 NUECREACION
ave 1 REGDEPOSITO
folios: 2
No. 2 PATENTES
No. 538 PETICION

***** CONSIGNACION *****

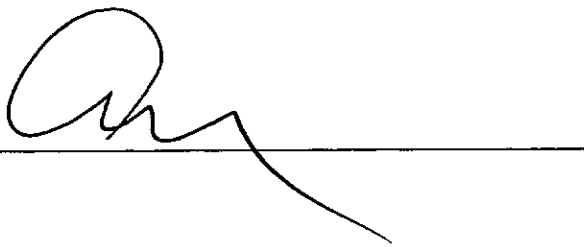
DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
HUMBERTO RUBIO CAMACHO	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	3474333	06/03/2008	7,675,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		112 PTC CAP-I EXAMEN DE PATENTIBILIDA	420,000.00
		TOTAL :	\$ 420,000.00

SON: CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE :



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

149



149

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 06-128529

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **584** DE

FECHA **31 DE DICIEMBRE DE 2007** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA

LEY EXPIRA EL **31 DE MARZO DE 2008**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X



US 20050092283A1

(19) **United States**(12) **Patent Application Publication** (10) Pub. No.: **US 2005/0092283 A1****Eguchi et al.**

(43) Pub. Date:

May 5, 2005(54) **INTERNAL COMBUSTION ENGINE WITH OIL TEMPERATURE SENSOR**(30) **Foreign Application Priority Data**

Sep. 19, 2003 (JP) 2003-327624

Sep. 19, 2003 (JP) 2003-327625

(75) Inventors: **Masataka Eguchi, Wako-shi (JP); Satoru Narita, Wako-shi (JP); Masaya Adachi, Wako-shi (JP); Masanobu Urabe, Wako-shi (JP)****Publication Classification**(51) Int. Cl.⁷ **F01N 7/10**(52) U.S. Cl. **123/196 M; 60/323**

Correspondence Address:

MERCHANT & GOULD PC**P.O. BOX 2903****MINNEAPOLIS, MN 55402-0903 (US)**(57) **ABSTRACT**

The invention relates to an engine arrangement that increases the degree of freedom of the engine state sensor while decreasing the size of the engine body. More specifically, the engine is formed with a chamber for housing a valve train and serving dually as a return oil path of the lubricating oil after having lubricated the valve train. The engine includes an oil temperature sensor partially exposed on one side of a cylinder block and an exhaust pipe partially exposed on the opposite side of the cylinder block.

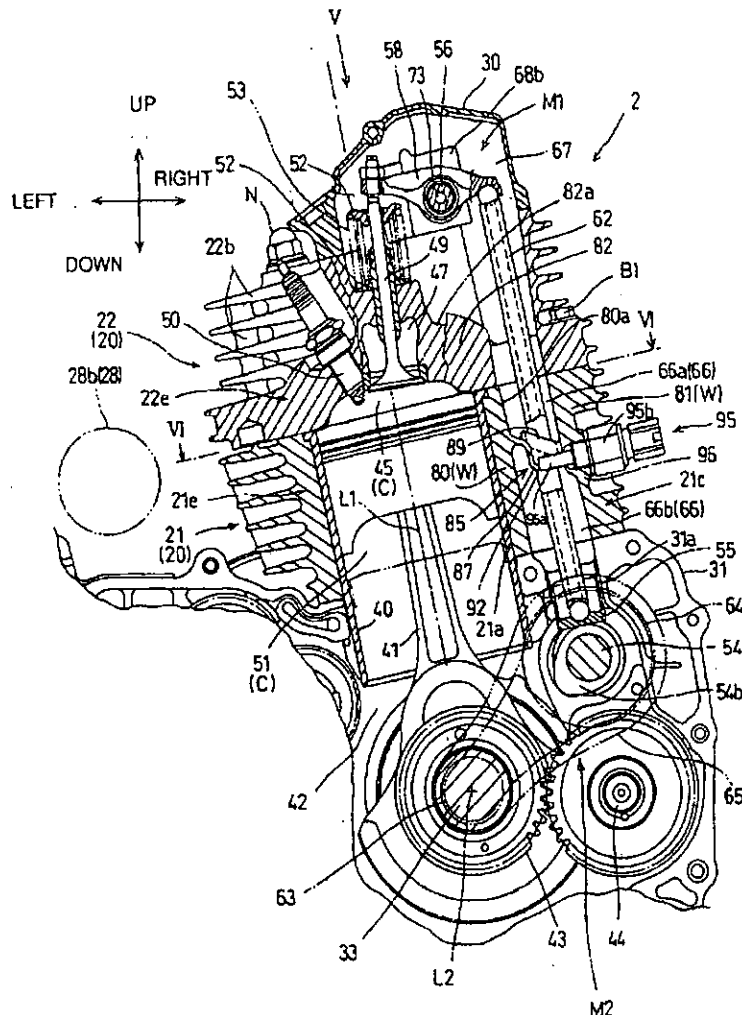
(73) Assignee: **HONDA MOTOR CO., LTD., Minato-ku (JP)**(21) Appl. No.: **10/918,730**(22) Filed: **Aug. 13, 2004**

FIG. 6

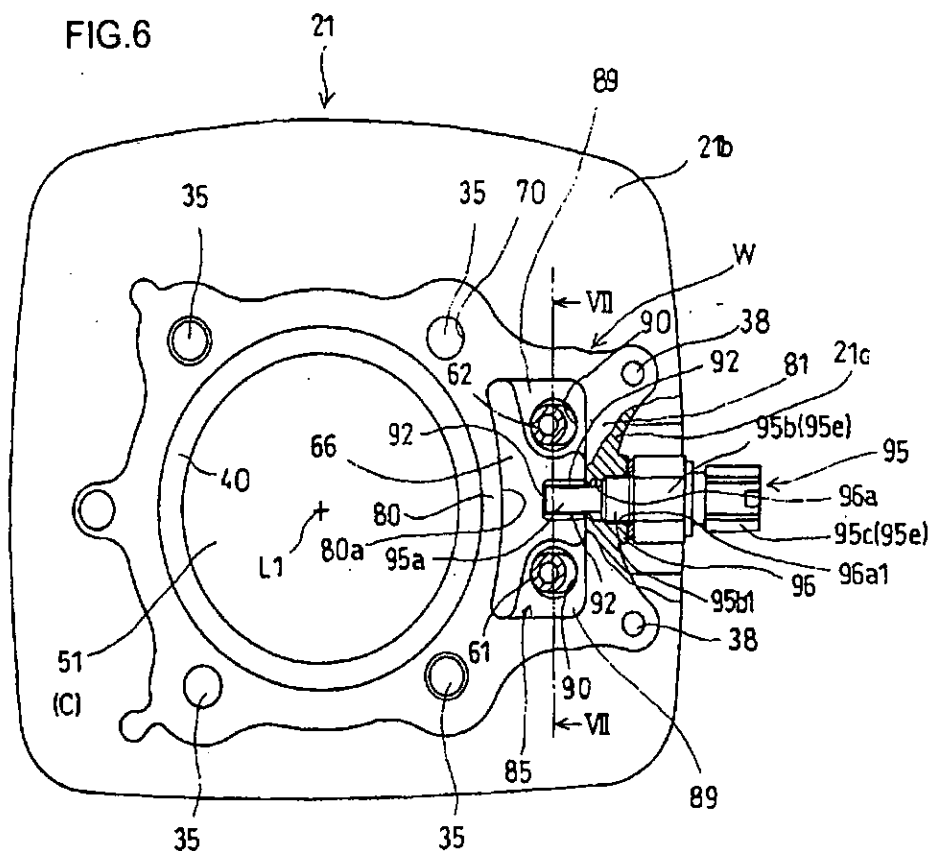
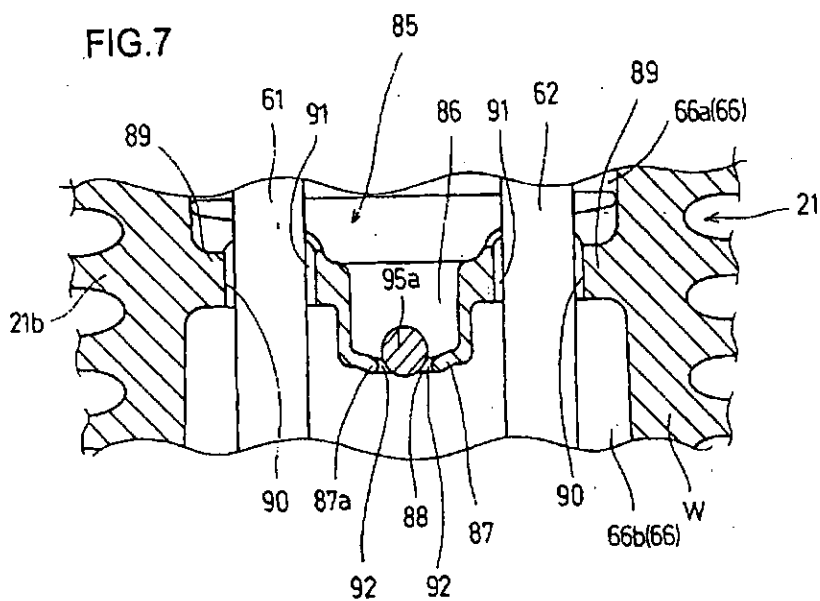


FIG. 7



152 152

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
HUMBERTO RUBIO CAMACHO

ASUNTO	Radicación	06-128529
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio	2530
	Folios	005

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☒

Vía PCT (fase nacional) ☐ Cap. I ☐ Cap. II ☐

No. Sol. Internacional
Fecha de Presentación Internal.

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios: 10 a 26 como se radicó inicialmente.
- 1.2. Reivindicaciones: Folios: 27 a 28 como se radicó inicialmente.
- 1.3. Dibujos: Folios: 29 a 35 como se radicó inicialmente.
- 1.4. Prioridad: 2005-12-27, JP 2005-376070

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Motor de combustión interna refrigerado por aire equipado con un sensor para detectar un estado del motor".

El objeto de la presente solicitud de patente de invención se refiere a un motor de combustión interna refrigerado por aire y equipado con un sensor para detectar un estado del motor y a un protector que conforma un conducto de aire de refrigeración rodeando el cuerpo del motor.

El problema planteado en esta solicitud se refiere a la necesidad de evitar que el sensor y el cable eléctrico, conectado al sensor en la parte expuesta, estén protegidos de los golpes de un cuerpo extraño.

Para solucionar este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un motor de combustión interna refrigerado por aire que incluye: un cuerpo de motor, un sensor acoplado al cuerpo del motor para detectar el estado del motor y un protector que cubre el cuerpo del motor y que define un conducto de aire refrigerado que rodea todo el cuerpo del motor.

El objeto de la invención definido anteriormente se clasificó de acuerdo con el IPC así: F01P 1/00.

3. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha que se ha tenido en cuenta para determinar el Estado de la Técnica es:

Fecha de presentación de la solicitud prioritaria, 2005-12-27.

Teniendo en cuenta la fecha indicada se realizó la búsqueda en el estado de la técnica de documentos relacionados con la solicitud, encontrándose los siguientes documentos más relevantes:

Nº	Documento	Título	Fecha de publicación*
D1	US 2005/0092283	"Internal combustion engine with oil temperature sensor"	2005-05-05

4. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

4.1. Novedad (artículo 16 D486)

4.1.1. Respecto a la solicitud en estudio:

La reivindicación 1 se refiere a: *Un motor de combustión interna refrigerado por aire que comprende:*

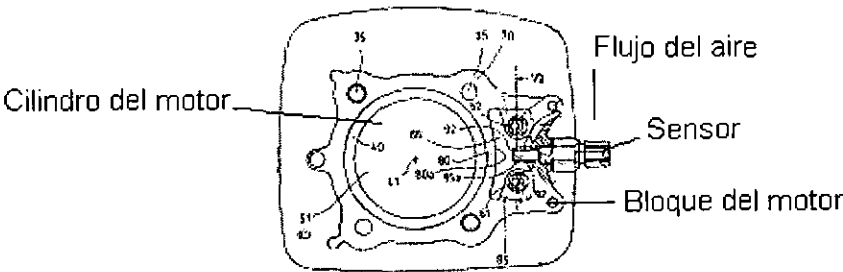
un cuerpo de motor

un sensor acoplado al cuerpo de motor para detectar un estado del motor y un protector que cubre el cuerpo de motor para definir un conducto de aire de refrigeración que rodea al cuerpo de motor, caracterizado porque el sensor y un cable eléctrico conectado al sensor están dispuestos en el conducto de aire de refrigeración.

4.1.2. Respecto al estado de la Técnica:

D1 enseña un motor de combustión interna refrigerado por aire que comprende un sensor de temperatura, expuesto al cilindro del motor y que se encuentra ubicado en el bloque del motor, dentro del flujo del aire de refrigeración.

Figura 6 del documento D1 US 2005/0092283



Ver del documento D1: El resumen y la figura 6, en los folios 150-151.

4.1.3. Al comparar elemento por elemento de la invención, tal como está definida en la reivindicación independiente 1, con las enseñanzas del documento **D1**, se observa que todas las características técnicas esenciales de dicha reivindicación fueron anticipadas por el documento **D1**. Por lo tanto, la reivindicación 1, tal y como está reivindicada, y sus dependientes, podrían verse afectadas por falta de novedad.

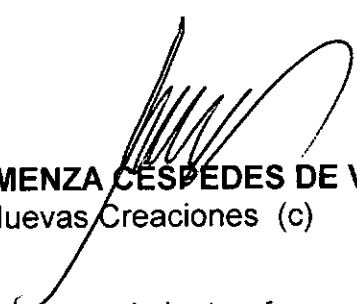
5. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

Nº	Documento Nº	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 2005/0092283	1 - 4	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única Nº 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Directora Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento, fue notificado por fijación en lista, de fecha 29 FEB. 2010

CONCEPTO TÉCNICO No. 821	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 202065
------------------------------------	--